## ELECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN En Santiago, una peseta al mes. - Provincias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD Linea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencio-nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

enta

Miércoles 17 de Junio de 1914

Núm. 6.612

## Memorias históricas de Compostela

anno de quinentos et cinquo. — Gasto do dito j

Jt. primeiramente en quatro chabes para as portas do Moesteiro, hum Reai

Jt. mays en aseyte para lampara de sinta xristina tres Reales nobos. Jt. da fondage de duas payas (?) tres

quando foron as frayras a betanços Reales nobos. sprimera vez seys Reales nobos. a segunda vez que tornaron cerqua do dito pley o, se gastaron cinquo Reales Jt. a terceyra vez que tornaron, quatro

les et medio et huma tarja. mays dey so procurador, por lo pleyto da capella, dous Reales, et outros dous Reales do pleyto de betanços. mays ao leterado tres Reales et cioquo tarjas, et outro ao moço que fezo

la peticion daas tarjas mays en jornaas e en tela et en crabos et palmelas et vianda [se] gastaron mill pares de brancas. mays se dou ao leterado quatro

Reales et medio por lo pleyto de batanmays ao procurador hun Real nobo. mays enna festa de santa xristina con colaçion e a missa, quatro Reales. Jt. por tres missas, que se dieron por

la anjma de sancha fernandes, Real et me-Jt. mays dey ao leterado por lo pleijto de betanços quatro Reales et m dio, et mays quando presentaron o processo ante o bernador (?) hun Real et huna tarja (1). Recebemento do que Recebeu catalina garçía,

Jt. Primeramente Recebi trinta e çinquo mrs. vellos da casa, que está enna Rua

Jt. mays Recebi de Juan garçia, Racoeiro de santi spiritus, tres reales nobos; que son de cada anno hun Real

Jt. en mays Recebi de maría suares et fernan fiel cento et oy tanta mrs vellos por lo foro da casa, que esta enna Rua de canpo, en que mora maria mourela. Jt. mays Recebi do forno de noya sa-

senta et quatro mrs. Jt. Ricabi de dona ysabel mill pares de brancos, que mandou para reparo do Mo-

Js. mays Recebi de quatro caldeyros vellos des Reales nobos e huna tarja. Recebi trinta et cinquo mrs. ye-

llos por lo foro da casa, que está, enna Rua Jt. en Recebí de diogares ferreiro (?)

dons Reales para en pago dos pasados; et esto segun que mostrara el aluala de

Jt. en Recebí do censo de pontebra (!) once Reales et X oyto brancas.

Jt. mays de noya de un foro de huna casa tres Reales.... (2).

Supresión del monasterio de Santa Cristina

Don Bernardo Barreiro en la Guía históartistica arqueológica y militar de la an tigua capital de Galicia, Santiago de ompostela, en una notita publicada sobre la Rua de Santa Cristina (n 37) dice: «Solar del antiguo convento de las frairas de este nombre, en parte trasladadas a Santa Cia-18, a fines del siglo XV. La Inquisición prendió el resto, haciendo cerrar el convento en el siglo XVII.» Las investiga. ciones, que hasta el presente hemos reali-2000, no las creemos suficientes para formalar conclusiones ciertas sobre estos puntos, pero nos consta ciertamente que la comunidad y monasterio de Santa Cristina subsistian aun en el año de 1525. En este allo figura como Vicaria Doña Inés García de Caam no, en cuyo nombre y de las demas religiosas, presentáronse en el lugar de San Martín de Oroso Lucia Rodríguez,

(1) ABNS. Libro 23. Santa C'ara fol. 20 vo. (2) Ann's Libro 23. Santa Cara fol. 23 r. no. t. IV. pág 239.

mayordoma del monasterio de Santa Cristina, y Ginebra Ferrreira, monjas del mismo, las cuales exhibieron una Monitoria, reclamando sus derechos a un casar situado en el lugar de Esmoriz. Varios testigos reconocen que dicho casar pertenecía al monasterio de Santa Cristina (1).

H cia 1556 las m njas terciarias de Santa Cristina, sin que por ahora sepamos la causa que lo motivó, se tras adaron al convento de Santa María a Nova, que hasta entonces había sido de Terciarios Regulares (2).

En el Capítulo que la Provincia de Santiago celebró en León el año 1577 se acordó vender al Ilmo. y Rvmo. D. Francisco B anco, arzebispo de S ntiago, el convente de Santa María a Nov, cuya abadesa era a la sazón D.ª Catalina Martínez Gallos, y al año siguiente mandó ejecutar esta disposición el Ministro Provincial P. Fr Antonio de Agailar, incorporando la comunidad de la Nova a la de Santa Clara. En esta venta sólo se incluy la casa e iglesia, excaptuando las demás propiedades y alhajas, que deberían pasar al convento de Santa Clara, y de una manera especial se exceptuaba también «la casa y renta de Santa Cristina da Pena» que era pr piedad del monasterio de Santa María a Nova.

El destino que se dió al monasterio e iglesia de Santa Cristina, después que las monjas se trasladaron a Santa María a Nova, nos es desconocido. En el año de 1607 según se expresa el Pbro. D. Francisco Javier Rodríguez en sus Noticias y documentos referentes al arzobispado de Sintiago aun existía la ermita de Santa Cristina en la calie de este nombre a espaldas de la casa del canónigo Ponte. (3).

Desconocemos otros datos posteriores a esta fecha.

#### Calle de Santa Cristina

Por la parte, que toca a la Puerta de la Peña, tiene esta calle grandes v antiguos edificios. La casa n.º 14, según tradición, es donde estaba el hospital y monasterio de monjas Terciarias, la cual en su fachada ostenta aún el escudo de los Fonsecas, que tal vez contribuyeron con algunos donativos al sostenimiento del mismo monasterio. El resto de la calle hasta la Algalia de Arriba se compone de estrechos y tortuosos callejones con pobres vivien-

Ponemos por ahora fin a estos apuntes sobre el monasterio de Santa Cristina en cuva historia dejamos algunas lagunas, que prometemos llenar en un estudio, que sobre el mismo asunto estamos preparando para el Archivo Ibero-americano, que se publica trimestralmente en Madrid, donde exhibiremos otras pruebas documentales, que no dirían bien en una publicación consagrada a la información política.

> FR. ATANASIO LOPEZ. O. F. M.

#### Notas de un curioso

Un france apu- No hace mucho presentóse en la oficina de reclutamiento, situada en la calle 23, número 153, de Nueva York, un individuo de mediana estatura, joven, pidiendo ser enganchado como marinero de guera.

Sus papeles estaban en regla. También presentó un certificado de un médico, en que se decía que Carlos Hines, que vivía en Brooklyn, calle de Milles, número 144, tenía buena salud.

(1) Libro 9. Santa Clara. n. 74. Origin 1 en pergam no de la biblioteca del Saminario de San-

Fernández Sánchez, «Diario» t. I. pá-(3) "Galici" ». Revista univers il de este Rei-

El sargento encargado de la oficina hizo firmer a Carlos Hines, en un documento solicitando la admisión y luego le dijo:

-Ahora pase usted a l pieza inmediata para que un médico le reconozca. - Pero si traigo un certificado! -No importa, la ley es ley.

-¿Y habrá que desnudarse? --Sí, en esa habitación hay otros muchos hombres que se desnudarán también. Carlos Hines lanzó un grito y echó a co-

-¡Eh, joven pudoroso, venga!-gritó el sargento saliendo tras él y persiguiéndole por la calle.

Alcánzóle y repuso:

-Tu eres anarquista. ¿Querías que te admitieran en un buque de guerra para volarla?

-No... yo soy ... Este interrogó a Carlos, que dijo;

-La verdad es que soy una joven, de dieciocho años, alumna de la Escuela Superior de Comercio e Idiomas de Brooklyn. Tengo pasión por el mar y los viajes y he querido engancharme en la marina de guerra. Soy más valiente que un hombre. En un combate navel me hubiera distinguido heróicamente.

-Ahora no hay guerras, señorita,-repuso Morgan.-Vistase con las ropas de su sexo y vuelva a sus estudios, y si puiere ser marinera, hágase balandrista.

Y la despidió, después de apuntar las se-

nas del domicilio de sus padres. La joven se llama Carlota Hynes. Uu renuncio E! Rey Luis XIV le dijo un día al mariscal Granmont: señor mariscal, hágame el favor de leer este ma-

drigal, y dígame si ha visto nada más impertinente. El mariscal, después de leerlo, le contestó: «Sir, vuestra majestad juzga perfectamente todas las cosas; la verdad es que es el madrigal más tonto y ridículo que jamás he visto» El rey se puso a reir y le

dijo: «¿No es cierto que el que lo ha hecho es un fatu ?» «Sir, no hay otro nombre que darle». ¡Oh! muy bien dijo el rey; estoy encantado de que me hayas hablado tan frança-

mente; soy yo el autor. ¡Ah Sir, que traición! déjeme leerlo otra vez, su majestad, pues con seguridad lo he hecho rápidamente. «No, señor mariscal los primeros sentimientos son los verdaderos».

Y su majestad se rió mucho tiempo de la confesión del viejo mariscal,

PROYECTO DE LEY

## Jornada de trabajo para

«La Gaceta de Madrid» ha publicado un Real decreto aut rizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando la jornada de trab jo de la dependencia mercantil. La parte dispositiva del proyecto d ce:

«Articulo 1.º Se establece un descanso continuo de once horas, por lo menos, en los días del lunes al sábado de cada semana, a favor de todas las personas que presten servicios por cuenta del dueño de un establecimiento mercantil, con remuneración o sin ella, a jornal, sueldo o participación en los beneficios, o a destajo, y se hallen comprendidas en alguno de los con ceptos siguientes:

1.º Dependientes de comercio propiamente dichos, es decir, las personas de ambos sexos encargadas en tiendas almacenes y demás establecimientos similares, de | todo el año vender al por mayor o al por menor, o de auxiliar a la venta dentro del mismo establecimiento.

Mozos de almacén, tienda, despacho a oficina, carga, limpieza, criados, conserjes, recadistas, repartidores, y en general, el alcalde, se colocará en lugar visible de todas las personas que desempeñen trabajos manuales relacionados directamente con un establecimiento mer cantil; y

3.º Aprendices y meritorios de cualquiera de los conceptos mencionados en los números anteriores, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo adicional.

En el descanso que establece este artículo estarán comprendidas las horas señaladas para el cierre en el siguiente. Art. 2.º Para los efectos del preceden-

dente artículo, los establecimientos mercantiles y sus anejos se cerrarán de ocho de la noche a siete de la mañana. Como locales anejos, sujetos, por tanto

a las prescripciones de esta ley, se considerarán todos los que tengan alguna rela ción con las operaciones mercantiles que se efectuen en el local principal, sea en la misma casa, con comunicación o sin ella, sea en otra distinta.

Art. 3.° Se exceptuan de lo dispuesto en el parrafo primero del artículo anterior, respecto a las horas de apertura y de cierre, los siguientes establecimientos:

Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia y sanidad y laborato. Empresas de servicios túnebres.

Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervece rías, horchaterías, puestos de refrescos, confiterías, casas de comidas, mercados, panaderías, pastelerías, fruterías, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, peluquerías y barberías.

4.º Venta de artículos de comer y beber y arder en locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes y buques. 5.º Venta y distribución de periódicos

y ravistas en cualquier paraje. Casas de baños.

Expendedurías de las Compañías Arrendatarias de Tabacos y de Timbres del Estado.

Cajas de Ahorros. Cualquier otro establecimiento similar a los anteriores, en los casos en que la sumisión al régimen ordenado en el artículo 2.º determine un grave perjuicio al bición de la venta en la vía pública, estainterés público, o en que las operaciones de venta no exijan la asistencia continua de los dependientes, o bien por la naturaleza del comercio tuvieran que efectuarse dichas operaciones fuera de las horas fijadas en el citado artículo.

Art. 4.º Las excepc ones a que se refiere el número 9.º del artículo anterior serán declaradas a solicitud de la quinta parte, por lo menos de lo du-nos de los establecimientos de cada gremio o ramo del comercio de cada población, por la Junta local de Reformas Sociales, y, en su defecto to, por el alcalde, ovendo al gremio o ramo, tanto de comerciantes como de dependientes y concediéndose recurso ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá, oído el Instituto de Reformas Sociales.

Art. 5.º Todas las exenciones de esta ley se entenderán sin perjuicio del derecho de las personas empleadas en los establecimientos exceptuados, comprendidas en el art. 1.°, a los descansos establecidos en la misma, a cuyo efecto se distribuirá la jornada convenientemente.

Art. 6.º En los casos a que se refieren los números 1º al 8º del artículo 3.º, el gremio o ramo del comercio de que se trate, o los comerciantes particulares si no constituyen gremio, acordarán la distribución de la jornada y remitirán copia uel acuerdo al inspector del trabajo, donde

En el caso del núm. 9.º del mismo artículo, la distribución constará en cada concesión.

Art. 7.º Podrán también modificarse las horas de apertura y de cierre estable. cidas en el párrafo 1.º del art. 2.º respecto a toda clase de estab ecimientos, por razón de las épocas o estaciones, procediendo conforme a lo dispuesto en el art. 4.º, y señalándose en la concesión el horario de

Art. 8.º Un ejemplar del acta o de la concesión donde conste la distribución de la jornada, autorizado por el inspector del trabajo, en eu caso, o por la junta local de Reformas Sociales, y a falta de ésta por cada uno de los establecimientos exceptuados.

Art. 9.º No regirá lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º respecto a toda clase de establecimientos:

1.º Cuando se trate de trabajos eventuales, perentorios por perjuicio inminen-te, inventario o balance, instalación o traslado del establecimiento u otros semejantes.

2º Durante un período máximo de treinta días al año, sin que en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos.

La determinación de este período de tiempo corresponderá a la Junta local de Reformas Sociales, y en su defecto al alcalde, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.º, respecto a la declaración de excepciones. Art. 10. Cuando por pacto, costumbre

o reglamento se hallen establecidas condiciones más favorables al descanso que las fijadas en la ley, seguirán rigiendo en aquéllas, sin que se estimen modificadas por virtud de las disposiciones de la misma.

Art. 11. Las personas que se hallaren en un establecimiento mercantil a la hora del cierre, podrán terminar sus operaciones, pero sin que éstas puedan demorarse por más de media hora.

Art. 12. Durante la jornada de trabajo se concederá a las personas a que se refiere la presente ley, un descanso de dos horas para comer.

Art. 13 Se prohibe, durante las horas de cierre, toda venta en la vía pública de las mercancías que constituyan el comercio de los establecimientos a que se refiere la presente lev.

Art. 14. El cumplimiento de esta ley, respecto a los establecimientos mercantiles, será objeto de la Inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, y con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

La inspección, en lo relativo a la prohiblecida en el artículo anterior, corresponderá a las autoridades gubernativas.

Art. 15 Un ejemplar, por lo menes, de esta leg se colocará en sitio visible del local o locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Art. 16. Las infracciones de esta ley, con relación a los establecimientos mercantiles, se castigarán con la multa de 25 a 125 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la ante-

En lo relativo a penalidad regirán las disposiciones vigentes acerca de la Inspección del Trabajo, correspondiendo en todo caso a las autoridades gubernativas la imposición de las multas. Art. 17. La presente ley empezará a re-

gir a los tres meses de su promulgac on. El Gobierno, oído el Instituto de R f rmas Sociales, dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de la misma. Artículo adicional. Para los menores,

empleados en establecimientos de comercio seguirán rigiendo las disposiciones de los articulos 2.º, 4.º y 8.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, que regula el trabajo de mujeres y niños, con la sola modificación de aplicarse el descanso de dos horas lo hubiere; en su defecto, a la Junta de Re- fijado en el artículo 12 de la presente lev, formas Sociales, y, a falta de ésta, al al- en vez del de una hora que establece el artículo 2.º de aquélla.

Madrid, 2 de Junio de 1914. - El minis tro de la Gobernación, José Sanchez Gue-

## GALICIA

La Guardia civil de Petín, comunica que del tren mixto ascendente núm. 434, se ha caido a la vía, un niño hijo de Benito Ordóñez, natural de Zamora.

Fué encontrado agonizando en el funel de Cobas, kilómetro 339.

El obispo de Tuy ha nombrado para la dignidad de Arcediano de la Catedral de Tuy, vacante por defunción del Sr. Delgado Rajoy, al Doctoral D. Victoriano Se-

sol eton de el eco de santingo (32)

## López y su

en el Ejército español el brigadier -Escucho atento.

Conoci yo a un hombre muy bueo, muy honrado, muy trab jador, In hombre que, sin ser un sabio, era to hombre inteligente, digno de toda en afaction y de ser feliz, y que lo era ta efecto, casado con una hermosísique no sonaba capricho mirán de no realizase su marido, mirán-Ventura ella, contemplando toda la Dunda que había ansiado en este hando. No tuvieron hijos en los pritrala años de su enlace, y esta pena dela unica de aquel matrimonio mo-Mio y envidia de la gente. Al fin, un ndo vino a colmar de felicidad al malan marido más que a la mujer, Pahion que ésta no tuviera en su al-Ojen arraigado ese sentimiento del anjer maternal, que es la gloria de la Marido porque en la felicida de la más leve som-

bra, y en la de la esposa y madre la había tan negra, tan negra como en la noche la boca de un profundo abismo en medio de un ca upo nevado. I Después de Dios, a aquel inocente hermoso niño, todasu esperanza, adoró el venturoso padre, que ya no pensó más que en su hijo, el amor de sus amores, todo su bien, todo su porvenir, y con incensante atán consagró todos los momentos de su vida a la tierna criaturita, criada c n más re galo que el heredero de un trono poderoso, y con tal esmero servida por el amantísimo padre, que hasta daba éste ocasión con su extremada solicitud a que donosamente le bromearan sus amigos, y no había, por ciero, cosa que más le contentara que aquellos donaires con que ponderaban su amor paternal.

Tenía aquel hombre entre sus amigos un alevoso enemigo, en vidioso de su fortuna; quería vengarse de él, porque siendo envidioso, atormentabale por todo extremo el bien ajeno. Era el malvado dueño de un secreto, y constante en su idea de venganza, cautelosa, astuta, infamemente fué introduciendo en el pecho honrado y dichoso del pobre padre el mortal veneno de la duda. Abierta la herida, se complació el miserable en ir desga-

rrándola poco a poco, hasta que, cuando ya vió que sólo faltaba un golpe para matar a su victima, o cansado ya de manejar el instrumento de tormento, dióle el golpe presentándole prueba evidente, pruella escrita por la mano de la esposa infeliz, de | y de la esposa. aquel hijo tan adorado era fruto de adulterio.

-¡Horrible historial-exclamó Román, que escuchaba absorto la narracon.

-Es más horrible, señor mío-dijo el desconocido con acento grave-. Aquel hombre, tan bu no, tan dulce, tan blando y cariñoso, se transformò completamente: la esposa tan querida fué ab rrecida y maltratada; la fortuna t nafanosamente reunida, fué arrojada a puñados, y luego el desventurado perdió la razón...

Román, cuya frente corría sudor de muerte, se puso en pié, y miró al desconocido con una mirada de tigre. -¿Qué es eso, señor mío?-le dijo

el caballero. -Esa historia que usted cuenta la sé yo-dijo Román-desde el punto en que el desdichado padre perdió la | razon. Después...

-Si la sabe usted, no hay para qué l repetirla; pero si he de decirle que la madre, con una vida de terribles su-

frimientos, de penosa angustia, de constante sacrificio al lado del pobre loco, alcanró, sin duda, de la misericordia divina el perdón de su falta, y en el reino de la verdad unidas estarán en la gloria las a mas del esposo

- Dios míol-exclamó Román, y cayó en la butaca, ocultando con las monos su rostro-. Esa historia no puede ser cierta; aquella madre era una santa.

-Román - dijo el caballero con más suave acento y cogiéndole una mano -, esa historia me la refirió en su lecho de muerte un hombrea quien yo debia tanto amor y tanto respeto como usted a sus padres. Había sido aquel hombre extremado en perseguir a las mujeres; había obtenido faciles triunfos, que le habían desvanecido, y no había reparado en medios para lo grarlos cada vez más seña ados y más difíciles; y en la hora de la muerte hízole Dios ver la horrible cosecha de infortunios que sus vicios habían producido, y con lágrimas de arrepentimiento incomparable, me habló en estos términos: «H jo mío, ya sabes lo que me pesa con abrumadora pesadumbre en la conciencia: el hombre a quien afrenté, la mujer a quien perdí, ya no existen, el hijo desgra-

ciado no tendrá con qué sustentarse; yo tengo algo, que es de mi hijo legítimo; mi deseo es que lo parta con él, sin decirle la procedencia, hasta que pasado tiempo, encuentre ocasión en que pedirle que me perdone y que ruegue a Dios por mi eterno des-

Román sollozaba, y el desconocido, con lágrimas también, le había dicho las últimas frases.

-¡Oh! ¡Ese dinero - exclamó Román-, ese dinero no le quiero! toda mi fortuna, de que ha sido base ese dinero, la arrojaré a la calle si no hay quien la recoja ¡Maldita fortuna, preci) de la deshonra de mi madre!

-No-dijo el desconocido-, por que esa fortuna es la de tu hermano, y tu hermano no ofendió nunca a tu madre. Tu hermano no la necesitaba: tenía su carrera, y con ella asegura do su porvenir; tan asegurado, ya lo ves, que entonces, cuando fué a bus carte a tu buhardilla, era apenas teniente, y hoy ya es brigadier; el brigadier López, esa flera que tú deseabas que se quedara insepulta en la manigua, y Dios te ha traído hoy a sus brazos para que le ames como se ama a un hermano.

Largo espacio permanecieron abra zados López y Roman, y abundantes

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

aruio,

CME FRAGA.--Mañana jueves debut de la mundial atracción

Arriesgadísiu os ejercicios!—«La Plataforma infernal».—Unicos en el Mundo.—2.500 pesetas a quien se atreva a realizar, el sensacional espec. táculo de La Pl taforma infernal.

rano de la Riva, Provisor y gobernador 1 elesiástico

En la Coruña se ha inaugurado una línea de tranaportes marítimos, para los puertos Norte y Sur del litoral gallego, hasta Santa Eugenia de Riveira y Rivadeo, respectivamente.

La nueva Sociedad se denomina González Lago y cuenta con los vapores «María» y «Carmen».

En el próximo mes de Julio visitará el puerto de Vigo una división de la marina de guerra italiana, compuesta de los cruceros Flavio, Goia, Etna y Vespuri »

Estos buques llegarán el día 20 del citado mes y permanecerán en dicha bahía hasta el 23.

Vienen en viaje de intracción de los guardias de marinas de la Real Academia Naval de Liorna.

Dicha división está mandada por el contralmirante D. Camilo Corsí, que arbola su insignia en «Flavio Goia».

El domingo no pudo celebrarse en la Coruña la anunciada corrida de toro, por causa de la Iluvia.

Hubo que aplazarla para el 21, a cuyo efecto permanecerán hasta este día los tres diestros Rodalito, Bonarillo y Alvarito de Córdoba».

Para la fiesta taurina que ha de celebrarse en Pontevedra el domingo próximo a beneficio de los exploradores, trabajarán las cuadrillas del «Barquerito» y «Olmedito».

Se devuelven 500 pesetas que depositó Jesús José María Pajón Vázquez, de Puentes de García Rodríguez (Coruña).

El juez de primera de primera instancia de Sagua la Grande (Cuba) llama a los herederos de Ramón González Cacheico, natural de Orense fallecido en la Colonia de Estrada, en el barrio de Rodigo, término de Santo Domingo, el 8 de Junio del año

Se ha concedido una Granja agrícola al Avuntamiento de la Estrada.

Esta importante mejora fué alcanzada en virtud de gestiones que hizo el diputado por aquel Distrito D. Raimundo Ries-

El oficial cuarto de telégrafos señor Crespo, que prestaba servicio en Mondonedo, fué trasladado a La Estrada.

En Betanzos se ha probado, con gran éxito, un transformador eléctrico, de 15 kilowattios 5.000 voltios, con transfor mación a 110, construído por el director técnico de la central de Mondonedo don José María Díaz, con material suministrado por una casa de Bilbao.

Es el primer transformador que se cons-

truye en Galicia.

Unos centenares de vigueses con su alcalde a la cabeza hicieron una excursión a Orense en donde los recibieron con música, cohetes, arcos de triunfo y mucho entusiasmo

La locomotora del tren que condujo a los vigueses iba artísticamente engalanada. Los excursionistas llebayan una lápida de mármol con la inscripción sigaiente: «Homenaje de la excursión viguesa al pueblo de Orense», lápida que fué colocada en el pórtico de la Casa Consistorial de la ciudad de las Burgas.

Hubo recepción y banquete en el Ayuntamiento, tes, lunches y bailes en las sociedades de recreo, corrida de toros, cabalgata luminosa y sesión de fuegos artificiales.

Los excursionistas fueron muy agasajados por los orensanos.

El obrero José Macías que en unos solares de frente al Círculo Católico extraía tierra tuvo la desgracia de que una gran masa de ella le alcanzase causándole la muerte por asfixia.

Los que mueren:

En Tuy el joven D. Leopo do González Ameijeira -En Lugo el interventor de Hacienda

D. Salvador Moráis Arines.

#### Sesiones de Cortes

Senado.

La sesion de ayer

Madrid 16.

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga. En el banco azul está solo el ministro

de Instrucción pública Sr. Bergamín. En la Cámara la animación es grandísıma.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sigue la interpelación del Sr. Ruíz Jiménez sobre la validez de los estudios cursados en el Colegio Alemán. El Sr. Ruíz Jiménez rectifica.

Dice que si el Sr. Bergamín se hubiera explicado en el Congreso, no explanaría en la Alta Cámara esta interpelacióm. Se suspende el debate sobre esta interpelación.

Se aprueban en votación definitiva los proyectos de las fuerzas permanentes de mar y tierra y concediendo un crédito extraordinario para la reparación del tendido de cables. Reanúdase la interpelación sobre la En-

señanza.

El Sr Garay interviene, manifestando nión les asiste-dice. que la Real Orden dada por el Sr. Berga-

mín, fué consecuencia natural del Real Decreto del Sr. Ruíz Jiménez.

E Sr. Perez Caballero interviene. Estudia la cuestión bajo el aspecto diplomático, especialmente desde el punto de vista de la reprocidad.

El Sr. Polo y Peyrolon interviene también sosteniendo la necesidad de que se declare la libertad de Enseñanza.

El ministro de Instrucción Pública les contesta.

Dice que no considera los títulos de bachiller para ingreso en las Universida-Quiere que sirvan las cosas prácticas.

No vé inconveniente en equiparar el Instituto Alemán a los de otras naciones, para que los súbditos de esos países reciban la instrucción.

Sigue la discusión sobre el Tratado con Italia.

(El Embajador de esta nación está en la tribuna.) El ministro de Estado declara que el

partido liberal dejó hecho el Tratado. El Gobierno actual se encontró en la disyuntiva de aceptarlo o romper las relaciones comerciales con Italia.

Declara que en el caso de que no se apruebe el Tratado con Italia, el Gobierno dimitiría.

Los Sres. Matesanz y Sedó rectifican. Segu damente se levanta la sesión.

#### Congreso

La sesión de ayer

Madrid 16.

Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. González Besada. En el banco azul, al comenzar la sesión, no hay ningún ministro.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Arias Miranda y Barriovero formulan ruegos de poca importancia. El Sr. Barber propone que se ruegue a los registradores de la Propiedad de Galicia, que en las Memorias que envien a la Dirección General de Registros, incluyan sus opiniones sobre el problema foral y soluciones que a su juicio lo mejorarían.

Pide que no se consientan abasos que denuncia, de las autoridades de Lugo, que tratan de ver el modo de anular las eleccciones de Chantada y Vívero.

Los ministros de Hacienda y Gobernación le contestan.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

#### El debate político Discurso de Senante

Se reanuda el debate político. El Sr. Senante comienza hablando de la descomposición de los partidos, cuya desaparición crée que sería un bien.

Afirma que la crisis de Octubre, obedeció a que el conde de Romanones quiso consolidarse en la jefactura del partido

Alude a la descomposición interna del partido conservador y a la contemporización de los liberales con las izquierdas.

Sostiene que el «Maura no» ha resonado | que luego discuta serenamente. en las altas regiones.

-Nosotros no podemos colaborar con

el Gobierno-prosigue-porque el liberaísimo es pecado. Como dijo bien el Sr. Lerroux, se go-

bierna con medio a las zquierdas. El Sr. Maura como el Sr. Moret, fué decapitado en las alturas.

El Gobierno del Sr. Dato es el avance de las izquierdas y la contra posición del

El régimen se orienta hacia las izquierdas y lo prueba la actitud de D. Melquiades Alvarez. Hace un caluroso elogio del Sr. Maura

y dice que éste debió ponerse al frente de la opinión de la derecha, en la cual se necesita un caudilio. Aboga porque se mantenga la soberanía

de la Iglesia. -Si el Sr. Maura declara-terminala ilicitud de las propagandas avanzadas, los integristas estaríamos con él.

#### Interviene Azcárate

El Sr. Azcárate: - Asistimos a la transformación del Rey: esa es la causa de la

El partido conservador ha evolucionado hacia la izquierda, porque procede de la revolución.

Cánovas era liberal antes que conservador, y cuando se le habló de política cató lica de la derecha, dijo que eso sería la Inquisición modernizada.

En cuatro cosas estoy conforme con el Sr. Maura: en la moralidad, en la ley electoral, en el régimen local y en la sinceridad electoral.

El Sr. Urzáiz pide la palabra. (Rumores). El Sr. Azcárate continúa su discurso, diciendo:

-Para juzgar la crisis de Octubre, solo tenemos una nota del Sr. Maura y el discurso del Sr. Dato.

¡Lástima que la crisis no s : resuelvan con luz y taquigrafos! La crisis de Octubre, fué constitucional. El Sr. La Cierva sería un buen ministro

de la Gobernación, si este Ministerio no

tuviera la sección de Orden público. Explica la frase desaparición de los obstáculos tradicionales», diciendo que el Ray quiere servir al país y entregará el Poder a quien tenga tuerza en la opinión -Los reformistas gobernarán si la opi-

El Gobierno debe definir su programa,

orientándose hacia la izquierda. (Aprobación de los reformistas.)

Habla Gambó

El Sr. Cambó:-Atravesamos una grave crisis política.

El Sr. Maura no debió dejar el Poder en 1909 ni dec arar la implacable hostilidad al Sr. Moret.

La nota del primero de Enero, no tiene explicación. E' Sr. Dato ha hecho bien en aceptar el

Hoy tiene Maura más arraigo en la opinión, porque se ha cometido con el una

inícua injusticia. La explicación que dan las izquierdas al Maura no, es tardía.

Apruebo la conducta de Maura con motivo de los sucesos de Barcelona. La responsabilidad del fusilamiento de Ferrer, alcanza a todos los españoles porque nadie pidió el indulto. (Aplausos en los bancos de las derechas.)

Censura duramente a La Cierva por la represión, pues en las instrucciones que dió al Gobernador de Barcelona, decia:

Tenemos la fiera acorralada; hay que hostigarla y hacerla saltar del cubil. (Grandes rumores).

El Sr. La Cierva: - Jamás dije eso. El Sr Cambó: Me lo dijo el gobernador, que no mintió. Se entabla un vivo diálogo entre los se-

nores La Cierva y Cambó. Este dice que escribió a La Cierva, di ciendole que no se podia extremar la represión, y que el ministro le contestó mandándole a paseo.

El Sr. La Cierva niega tal afirmación del diputado catalán.

El Sr. Cambó: Treeré la carta y la leeré. Elogia luego al Sr. Maura y dice que la culpa de todo lo que ocurre con este político, la tiene La Cierva. (Este pide la palabra).

La política de 1909 - añade el Sr. Cambo-no puede servir como banderín de ciertas campañas. Maura tiene que cumplir una misión extraordinaria en la política española, y de-

be hacer un sacrificio, En el momento actual hace más falta un apóstol que un gobernante.

Cree que Maura moverá la clase neutra. Los partidos actuales—agrega—no son aptos para gobernar, ni tienen fuerza en la opinión. Tienen más fuerza los de Cata-

El socialismo de Pablo Iglesias es particularista.

Los regionalistas no quieren responsabilidad en los aciertos de otros; por eso no quieren formar parte de ningún ministe-

Sin Cataluña no podeis hacer nada. Cataluña consolidó la restauración Celebraria que Maura reconociera que en el regionalismo hay un ideal, y una sustancia.

#### Rectificación de La Cierva

El Sr. La Cierva habla brevemente. Contesta a los ataques que le dirigió el Sr. Cambó, y dice que recaba para sí la responsabilidad de la represión en 1909. Manifiesta que no le dió al Gobernador

de Barcelona la instrucciones que hadicho Cambó. Invita a este que traiga las pruebas, y

(La mayoría v el Sr. Maura aplauden.)

Se levanta la sesión.

## SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en rabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Llegó a esta población en el tren correo de ayer y se hospeda como de costumbre en el Hotel Suizo el reputado cirujano dentista Sr. Chériguian Nigogós.

Con ultará muy breve temporada

En los exámenes oficiales de todas las asignaturas del 2.º año de Bachillerato verificados ú timamente en el Instituto de Pontevedra obtuvo matrícula de honor el alumno D. Bibiano Fernández Ossorio, hijo de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. José Fernández Tafall, jefe hoy del Tranvía de Marín a Pontevedra.

El citado alumno es un niño de corta edad, y ya el pasado año obtuvo las matrículas de honor en todas las asignaturas de primer curso.

Que sea enhorabuena.

Dicese que en breve pondrá el Sr. Sanjurjo, de Santiago, una nueva línea de automóviles entre Villagarcía y Cambados.

Busca la Policía a una pareja amorosa que en automóvil huyó desde Menforte. El juez de aquel partido es el que interesó por telégrafo la detención de los

Es él el farmacéutico D. Ramón Martínez, de 35 años, y ella una bella señorita de 19 años de edad, cuyo nombre y apellido responden a las iniciales M. F. P., perteneciente a una distinguida tamilia del [

mencionado pueblo. Las gestiones de la Policía en busca de los «tórtolos» no dieron el resultado apetecido.

Aviso importante: En el Almacén de que hay en la Calle Nueva, (al lado del fielato del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Garbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

Comenzó a disfrutar dos meses de licencia el Registrador de la propiedad de Ordenes D. Agapiro Pretel.

#### Comisión provincial

Ayer se reunió esta Uorporación y adoptó los acuerdos signientes:

Encargar a la contaduría y al negociado de Beneficencia que faciliten nota detallada de los antecedentes relacionados con el expediente instruido por denuncia de abusos en el Hospital de Santisgo, sobre los que se instruyó expediente, siendo gobernador civil de esta provincia D. Felipe Crespo de Lara, cuyos datos reclama el Ministerio para enviar a la mesa del Congreso de los diputados.

Poner a disposición del presidente de la Audiencia la cantidad de 500 pesetas, única actualmente dispon ble, para su inversión en distintas obras de saneamiento de la carcel de la Coruña y adquisición de varios efectos necesarios en la

Pasar a la ponencia del Sr. Díaz de Rábago la cuenta del racionado de los presos de la cárcel de Coruña en el mes de Diciembre de 1913; a la del Sr. Lastres, la de los socorros, medicamentos, y material del correccional de Santiago en el el mes de Enero último, y a la del Sr. Sandomingo, la correspondiente al mes de Febrero. Aprobar la recepción definitiva y la li-

quidación de los acopios contratados por D. Manuel Souto García para la carretera previncial de la estación de Cornes a empalmar con la de la Coruña a Ponteyedra y rampa adiccional a la Rocha disponiendo que se anuncie en el «Boletín Oficial» la devolución de la fianza al contratista

Sacar a subasta el servicio del suministro de bagajes durante los meses que restan del año actual y por todo el de 1915, para todos los partidos judiciales de la proyincia.

Para vinos puros: la casa UZAL. Gelmirez núm. 16.

Léase anuncio 3.ª página. Después de brillantes ejercicios obtuvo primer premio de 4.º año de piano en la Escuela de Música de la Socieuad Económica la Srta. Benigna Carrillo Rodríguez, h ja del acreditado omerciante de esta plaza D. Mauro Carrillo a quien damos la enhorabuena que hacemos extensiva a la profesora D.ª Amelia Aller.

El día 5 de Julio próximo tendrá lugar la subasta de lotes de ropas y alhajas por pré-tamos vencidos hasta fin de Abril de 1914.

Han sido aforadas hoy 26 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estomago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestin 1 y reconstituyentes. El Enxir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

#### Les Tumilet

Desde hace días la prensa de la Coruña de lica, en su sección de espectáculos los más entusiastas elogios a la gran atracción que con éx to granuioso actua eu el Teatro Circo.

«Les Tumilet», es el número que ejecuta trabajos inverosímiles, por su precisión y riesgo; especialmente en la «Plataforma infernal», que consiste en una plataforma giratoria accionada por un motor eléctrico, sobre la cual realiza verdaderos prodigios uno de los «Tumilet», girando vertiginosamente en dirección opuesta a la que la plataforma lleva.

El espect culo es realmente sensacional y el público ovaciona a tan arriesgados artistas.

«Les Tumilet» solamente trabajarán mañana, pués sábado y domingo actuarán en Villagarcía en cuyo puerto embarcan para América. Recomendamos este espectáculo desconocido en Santiago.

Hoy en to las las secciones se proyecta rá una pilícula que reproduce algunos de les trabajos de «les Tumilet», para que se pueda juzgar del mérito de tan excepcionales artistas.

AGUAS DE VILLAZA Agradables, no irritan ni debilitan. La matanza de reses habida en el macele fué de tres vacas y 16 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1255 kilos de carne.

Anunciase las vacantes signientes: En el regimiento de Infantería Bailén, núm ro 24 residente en Logroño, una de músico de tercera correspondiente a caja.

En el regimiento de Cuenca, número 2 que reside en Vitoria, tres de músico de tercera corresponcientes a clarinete, trop.

En el regimiento de Asia, número 55, la sidente de Gerona, una de tercera corre-En el batallón de Cazadores Barbasta número 4, que reside en Centa, cuatro de tercera correspondientes a clarinete, san trompa y caja.

La Octava del Corpus

Mañana terminan en la Catedral les so.

lemnes cultos de la octava del Santisim

Al terminarse las vísperas, cinco ide l tarde aproximadamente, se organizará la procesión que, por no haber podido salir el día de Corpus, recorrerá las calles de la

La organización de la procesión es la misma del Corpus.

Cubrirán las tropas la carrera, hasta donde alcancen, rindiendo honores al San. Asistirá el ayuntamiento en corporación llevando seis concejales las varas del palio

Después de recogerse la procesión se ce lebrará la reserva con la cual terminarán los cultos de estos ocho días. Mañana es uno de los días del año en que se exhiben los tapices en los claustros de la Catedral.

Fricción diaria al pecho y espalda, con Agua Colonia Orive, fortifica niños y evita

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 2 Santiago Se encargan de la compra y venta de to da clase de valores españoles y extranje

ros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobra España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guardar títulos,

valores, documentos, joyas, etc. Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un bolsillo o cartera de mano que se perdió ayer desde el Hórreo hasta Montouto, se sirva entregarla en esta redacción, donde se darán las señas y se gratifi

#### INSTRUCCION PUBLICA

Se halla vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona la cate dra de Teoría general de las máquinas, y Teoría especial de las máquinas, primer curso, que ha de proveerse por traslación conforme a lo dispuesto en el Real decre to de 6 de Agosto de 1907.

Solo pueden optar a dicha traslación los catedráticos numerarios de las Escuelas Central de Ingenieros industriales y de la de Bilbao que estén desempeñando cate dra igual a la vacante.

Se ha publicado una resolución del Ministerio de Instrucción, que dice al pie le

«Vista la instancia del catedrático de Alemán del Instituto de Santiago, solidi tando se declare si tiene o no obligacio de formar parte de los tribunales de examenes en el examen de las asignaturas de ingreso y del grado de bachiller, la Sul cretaria de Instrucción pública resnely que se ciña a lo dispuesto en el articol del decreto de 30 de Septiembre de 188 toda vez que el catedrático Sr. Gauzo, 4 formula la consulta, no está en posesión ningún título de doctor o licenciado 6 Filosofía o Ciencias, puesto que sólo pos el de bachiller.

Se reunió el Consejo de Instrucción pur blica, tomando los siguientes acuerdos: Aprobar la moción declarando incomp tible el ser juez de un Tribanal de opos Creando la Universidad Ibero ameri

de la Universidad de Madrid, al doctor Cortezo.

-Dictando reglas para la provisión de las cátedras por traslación.

— Creando en la facultad de Derecho de la Universidad de Madrid la catedra de instituciones morales y políticas.

Han recibido el grado de Licenciados en Farmacia los signientes Sres: D. Fede de Caro Romero, D. Daniel González y González, D. Pablo Quiroga Mondelo, D. Severo Gimeno Monterde, D. Jesús Canara Viménez, D. A. Linder, D. Jesús V. Eula. Jiménez, D. Alejandro Querejeta y Villa D. Manuel Pinilla y Alonso, D. Julio nueva Fernández, D. Enrique Garcia Sár. D. Microsol Co. Manuel sár, D Miguel Salgado Araújo, D. Manus Rivas Contreras, D. Juan Quintis Vills sár, D. Miguel Salgado Aradicinia Rivas Contreres, D. Juan Quintia Rivas, D. José Sánchez Gómez, D. Mignel Marcos v Marcos, D. Mignel D. Francisco Martín, D. José Cruzado D. Antonio Rivas Cristellez Gómez, D. Antonio dríguez García, D. Francisco Palacios, D. Federico Puente Amestofi Palacios, D. Federico Puente Amestofi D. Dadro Buello Sanmillán. D. Pedro Basilio Sanmillan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

JEDICO CIRUJANO EX-INTERNO
DEL HOSPITAL CLINICO Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.

Consulta de once a una y de tres a cinco. DESANTIAGO Gelmirez 15, 1.°—SANTIAGO

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 15 Nacimientos: Manuel Rodríguez Brea,
Defonciones: Manuel Fariña Durán, 73
Defonciones: Manuel Fariña Durán, 73
El

gueiriño Muñíz, 70 años, insuficiencia balvu ar. Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Metereológico

			201	BTY TI
Altura barometrica (m. m.). Temperatura máxima al sol				741'2
Idom id 6 la maxima al 801	200		. 4	30'1
Idem id. A la sombra		3.0		21'4
I luvia on las 24 has the				8'8
Lluvia en las 24 horas últimas	(m	m.)		0.0
Agua evaporada en idem idem Humedad relativa			.1	14
Dirección del viento				67
Wilder del Aleuro			133	N.E.
Kilóms, recorridos en las 124 h	ora	8		46
Estado del cielo.			N	uboso
El barómetro tiende à				Subir

ría «España».

\_OJO -

## TRIAGION TELEGRAFICA

## Varias noticias

arbastra latro da lte, saxo

y evita

ta de to.

extranje.

as sobre

rrientey

neral ha-

ano que sta Mon-

a redac-

e gratifi

Madrid 17 (8)

En Villalalmes (Vallado id), un perro hidrófobo mordió a varias personas. A éstas pretendió curarlas un curadero, rociando en la parte mordida con una escoba mojada con agua bendita. Todas las personas mordidas se encuentan gravisimas.

Madrid 17 id. id.

En Liega (Bélgica) se produjo un incen-dio en una fabrica donde trabajaban trescientas operarias. Estas se refugiaron en un almacén pero

se handió el tejado y perecieron la mayoris de ellas.

Madrid 17 id. id. El embajador de España en París, señor Villaurrutia, obsequió con un banquete a

M. Poincaré y esposa. Madrid 17 id. id.

Se celebró en Algeciras la tercera corrida de feria, tomado parte en ella «Morenito de Algaciras», Gailito» y «Belmonte.»
Todos ellos estuvieron bien sobresaliendo «Gallito» que cortó dos orejas. Los toros de Miura cumplieron,

Madrid 17 id. id.

bierto un complot militar. El presidente de la República salió al frente de un escuadrón de caballería, consiguiendo aprisionar a los conspiradores s quienes se les juzgará por consejo suma-

Madrid 17 id. id.

En Alcubillas (Valencia) descargo una fuerte tormenta acompañada de truenos y

Uno de estos mato al interventor de fe-

fuerte temporal de aguas, que causó grandes estragos en el campo.

Madrid 17 id id.

La candidatura de ambos es discutidí-

Madrid 17 id. id.

menta ocho muertos y diez heridos. de Inge , Faltan aun ocho personas, siguiéndose los trabajos para dar con ellas.

Madrid 17 id. id.

liciano Martín, disparó un tiro sobre el perito caligrafo, D. Dario Cordero, resul-tando este herido. A continuación, Feliciano se suicidó dis-

parándose otro tiro en la cabeza. El móvil que le impulsó, a tomar tan fatal resolución, es por que se encontraba

#### La vida politica

Madrid 17 (8)

En breve se celebrará en Barcelona un acto po iti o liberal, para designar el jefe de estos en dicha capital.

Al acto asistirá el hijo del Sr. conde de Romanones y varios senadores y diputa-

Madrid 17 id. id

En la asamblea celebrada por las juventudes mauristas, se acordó celebrar mitins en provincias con el fin de difundir su programa, fundar una Casa maurista en Madrid y publicar un diario.

La Comisión notificó estos acuerdos al Sr. Maura, quién les felicitó con entu-Slasmo.

Madrid 17 id. id

Anoche en los pasillos del Congreso el Sr. La Cierva se mostraba indignado por los ataques que le dirigió el Sr. Cambó.

Decía el Sr. La Cierva a sus amigos: -Venía con propósito de utilizarlas como arma política.

Sin duda, el Sr. Cambó se propondría llamarme traidor al Sr. Maura por mi discurso del otro día, pero después de las declaraciones terminantes que hice aver ha cambiado de táctica

Ha pretendido llamarme asesino y con ello ha venido a hacer el juego a lasizquierdas, pues no en otro tono me atacan. ¿Es que le molestaba yo en el sitió que ocupo al lado del Sr. Maura?..

biera levantado serenamente a decirle al Sr. Cambó:

Aquí tiene el puesto!

#### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 15	DÍA 16
4 por 100 interior	80 80 81 05 99 60 00 00	81 20 10 00
Acciones	Similar in	e en
Banco de España	455'00	455 50
Español del Rio de la. Plata. Compañía Arrendataria	371'00	370'00
de Tabacos	293 00	292 40
Hzucareras	angelie Herer an	q
Las obligaciones Las preferentes	73 75 42 75 00 00	73 75 43'00 '0000
Cambios		
París	4'80 26'40	4′80 26 39
Bolsa de París		
Exterior Español	00 00	89'37
Bolsa de Buenos Aires .		2013
	227'27	<b>227</b> 27
***	4 60	91

Hasta la hora de entrar este número en maquina no hemos recibido más telegra mas que los anteriores.

### ANUNCIOS

Arriendo Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

#### AL PUBLICO

A partir del día 1.º de Junio, las empresas de automóviles denominadas «El Noroeste, y La Amistau» que hacen el recorrido entre Santiago y Vimianzo, han
doble servicio de automóviles; para lo
cual saldado de perfecto acuerdo, establecer
cual saldado de perfecto acuerdo, establecer
cual saldado de automóviles; para lo cual saldrán de Santiago a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde, y de Vide la tarde de la

#### VENTA

Se hace de una casa y bienes sitos en el la Sales ayuntamiento de Vedra.

Dichos bienes están libres de todo grámanen y ocupan una extensión de 250 feDel Precio y condiciones informarán
Dosé Paz Pereira. Estrada parroquia

### TRASPASO

EN CONDICIONES VENTAJOSAS hecimiento de vinos, licores, comidas y mismo informará.

## SEVENDE

Castineirino, en casa de D. Francisco

#### Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3. - Santiago -OJO-

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Unica que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintore-

CONDADO (SALVATIERRA)

BODEGAS

De la Condesa viuda de Torre Cedeira

VIGO

De venta en casa de los Sucesores de

SANTIAGO MARTINEZ

### 'La Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago v Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y la Puebla, en combinación con los vapores que hacen Pues ha podido decirlo claro y me hu- el viaje de Noya a Muros y los de la Puebla a Villa; a cía; cuyas horas de salida serán de:

Noya para la Puebla á las dos de la tarde y de La Puebla para Noya á las echo de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de la Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES En Santiago: Senra, núm. 5. En Noya, Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Pu bla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).



Aua del Villar, 50, Pral.

"Las Golondrinas" Se recibieron los discos de esta famosa

zarzuela impresionados por Sagi-Barba. También se recibió un inmenso surtido de discos, últimas impresiones para la temporada de verano. Grandes rebajas de precios

Discos de dos caras, de opera, zarzuela, bandas, etc. A 5 PESETAS.

Unico y exclusivo concesionario para Santiago de las renombradas marcas O DEON» Y GRAMOPHONE

LOSA, 16 Fajera 16,

HPERITIVO-TONICO RECONSTITUYEN-TE para curación de la Inapetencia, Anemia, e orosis, Falta de Fuerzas, Desnutrición, colores pálidos, Caquexia Palúdica, etc.

#### FOSFO=FERROL ESPINAR

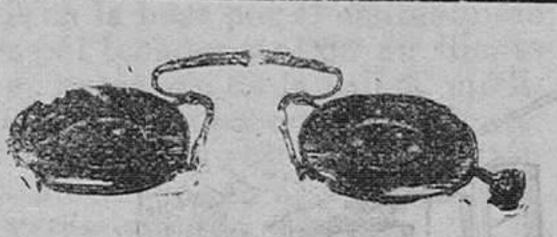
(REGISTRADO)

4 ptas, botella

De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO. - (Coruña)

D. Ricardo Bermejo. Droguerías. D. Benito Vázquez. VENTA: Farmacias y Droguerías



#### Los cèlebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorven los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales á nuestra re-

Unico depositario en Santiago de esto cris-

JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO

Lámparas OSRAN de filamento de meta estirado icrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no les deterioran y to lo género de material eléctri o para timbres y alumbrado.

32, Preguntoiro 32

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro Toral 21.º (frente á la Rua Nueva). SANTIAGO

#### BASA

libre do todo gravamen, se desea comprar, situada en el mejor barrio de esta población o sus inmediatos alrededores. La finca ha de reunir inmejorables condiciones de confort e higiene, y debe estar rodeada de jardines. Además compro terreno extenso, con bosques, agua abundante, tierra a propósito para huerto y árboles frutales, propio para finca de recreo o de veraneo, en sitio verdaderamente sano, en la montaña o mejor junto al mar. Escribir con todos los detalles, precios, condiciones, a R. P. Lista de Correos, cédula núm. 125.752, en esta plaza.

#### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verda dera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.-Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento entero y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.-Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. J. García, Aribau, 24, Bar-

## SANATORIO QUIRURGICO

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y

Cirujano de número del Gran Hospital Ginecología de la Facultad de Medicina En este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 á 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la

Para más informes, dirigirse á uno de los Directores.

## AILMACHNIDH VINOS

## Gelmirez, número 16.

Pongo en c nocimiento de mi distinguida clientela que desde esta fecha han sufrido variación los precios en los vinos que esta casa expende segúu s gue:

Rivero tinto legítimo a 0'40 céntimos cuartillo. Condado » » a 0'35 Valdepeñas » » a 0.30 Aragón blanco » a 0'35

Se sirve a domicilio.

SU PUREZA SE GARANTIZA Santiago, 15 de Junio de 1914.

#### Banco Español del Río de la Plata ESTABLECIDO EN 1886

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europar Barcelona, Bilbao, Goruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris,

San Sebastián, Valencia y Vigo. Prima á recibir sobre las acciones no liberadas.

OPERACIONES DEL BANCO 4.819.452.00

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y

SUCURSAL DE CURUÑA: REAL 22, telétono núm. 310 Horas de aficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN En depósitó á plazo fijo de tres meses.

En depósito á plazo fijo de seis meses.

En depósito á plazo fijo de un año.

En depósito á plazo fijo de un año.

Convencional

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete

Sebre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM, 22 CORUNA

#### Subasta voluntaria

El día 20 del corriente mes de Junio de diez a doce tendrá lugar ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de S. Martín 5, la de las fincas siguientes:

La casa núm. 4 situada al pie de la carretera que de Santiago va a Padrón en el lugar de Casalon a, parroquia de Calo, con un jardín, huerta y corral que todo mide unos 8 ferrados, cerrada sobre sí de muralla alta.

La heredad a tojal con cría de pinos de 21 y 1/2 ferrados sita en dicho lugar al pie de la carretera cerrada de sobre sí. Otra también a tojal con robles de 20 fe.

rrados nombrada «La Tomada», inmediata

a la Iglesia parroquial de Calo. En dicha Notaria informarán de precios y condiciones. VENTA

Se vende una acceditada Farmacia, en

Pontevedra, Burgo 4. En la misma casa darán razón del precio.

OCASION En los almacenes primitivos de C. de Castro contíguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y cana-

En el mismo local informarán.

PARA REGALO Se venden dos hermosos pavos cebados SANTA CLARA, NUM. 5.

#### JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección,

En Lima (República de Perú) fué descu-

mocarriles. En Badajoz también se dejó sentir un

Es disputada por los Sres. Calderón y Las Coraio, la presidencia de la República

sima en la conterencia de Niágara.

Dicen de París que van extraídos de los boquetes que en las calles ocasionó la tor-

aslación.
En las Salesas un individuo llamado Fe-

uinas, y primer

nisterio de Educación, Cultura y Deporte

#### 36, Preguntoiro, 3c 36, Presuntoiro, 36 EL PARAISO

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la vent al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 560 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los los del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Fallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

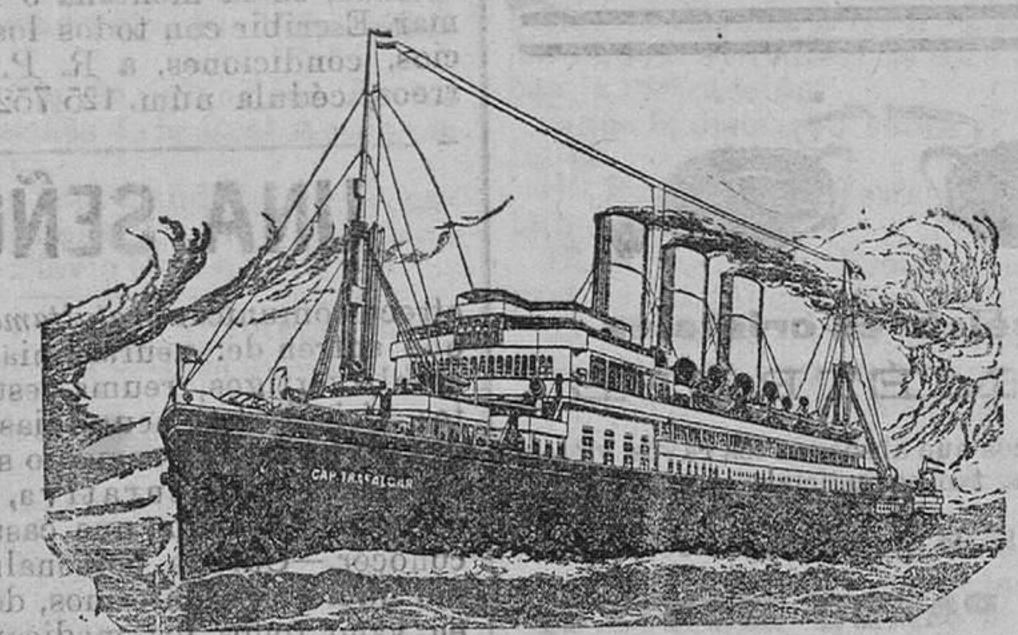
#### GOMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Damptschiftfahrts-Gesellschaft

en combinación con la

Hamburg-Amerika Line

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudameri ana 24 000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos. PROXIMAS SALIDAS

#### Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

100 0110	BRASIL Pesetas	LA PLA
CAP VILANO CA FINISTERRE CAP ORTEGAL	100°10 100°10 100°10	100'10 100'10 100'10

21 Junio correo zápido NOTA: EL «Cap Ortegal» no toca en Río Janciro. Precios de Cámara en el Cap Finisterre En 1.ª clase: L 39 minimum. En 2.ª » 550 pesetas.

En 2.ª ec nómica 430 pes tes.

24 Mayo correo rapido

7 Junio correo rápido

23 Mayo vapor correo

21 Julio vapor correo

#### Linea de Pará y Manaos

opploade na ebuogeer oup	PARÁ	MANAC
RIO GRANDE	204'10	240°10
RIO PARDO	204'10	240°10

NOTA: Estos vapores admiten carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticip ción, provistos de la necesaria do umentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

### HAMBURG-AMERIKA

SERVICIO POSTAL RATIDO DESDE VIGO A

HABANA, PROGRESO Y PUERTO-MEXICO

El 22 Mayo saldrá cirectamente de Vigo, el magnifico vapor correo rápido de 15.000 toneladas desplazamiento

#### FURST BISMARK

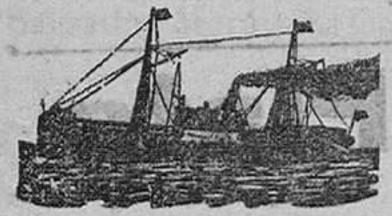
que hará el viaja en nueve dias. P ecios en 3.ª a la HABANA 242 pesetas a MEJICO 261. El 5 de Junio, saldrá de VIGJ el magnifico vapor cerr o directo Steigerwald

Preciso en 3.º a la HABANA 212'10 pesetas a MEJICO 231'12.

Precio del ferroc rri desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Lo pa-ajeros que h yan obtenido plaza deb n presentar e on la casa consignataria,

provi to de la necesaria documentación pera ser despachados por la Junta Local de Emigracion, en Vigo. Para más informes irigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER.

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTERO RIOS rente a las oficinas de la Aduana). VIGO.



#### Companias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUNA

· LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pass jes de 1. 2. 3. preferente y 3. clases

Servicio de Sub América

CAP ARCONA

#### Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST rápido 13 de Junio BUCHER rápido de Juno KONIG WILHELM II de Julio

Servicio de Cuba y México

#### Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

STEIGERWALD de Junio rapido IPIRANGA 21 de Junio FRANKENWALD 5 de Julio

Dadala reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.

CANTON PROURNO, 9 y 10.

#### El robusto automóvil inglés

es el mejor del mundo, porque lo de-mostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudic dos los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUMBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklauds la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hore, de media,

Batiendo todos los "records,, del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendide en mayor escala, por ser el que reune exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapid z, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sumboam es el tipo ideal para turismo de odro sel à grod area aldout al

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "Sunbeam,,

Calle de Recoletos, 1.--MADRID.

#### VINO Y JARABE de Quinay Hierro

de GRIMAULT y C' Preparados con la corteza de quina titu-lada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas delencias dimanan del Empebrecimiento de la Sangre.

PARIS. 8, FEE VIVIORES Y 10223 las Parmacies Descentiar de les imitaciones y faielficaciones

#### Hay que convencerse que la funeraria

#### Carlos Raspeño

CALDERERIA 58, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA GIUDAD

para servicios de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos. — Féretros del pais, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economia y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

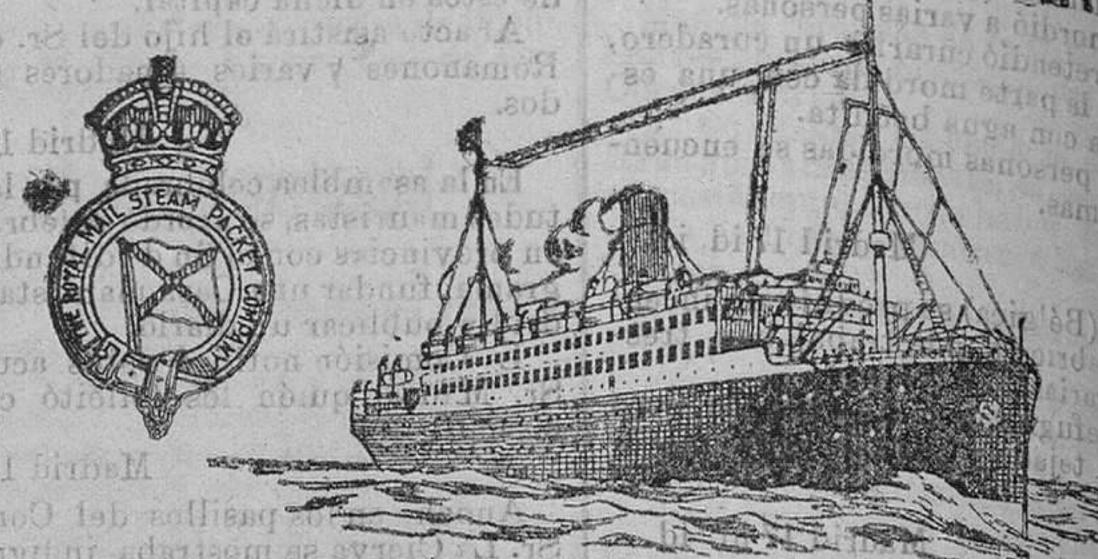


OURACION RADICAL

YRAPIDA (Mn Cepaiba - mi Loyecciones)

En todes les l'armaules

# VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASILY RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS

Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata

ARAGUAYA DRINA ASTURIAS ALCANTARA (primer viaje) El vapor DRINA no hace más escalas que las de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos

Salidas de Villagarcia: «Drina» 9 Junio y «Deseado» 23 Junio. El pasaje de los niños menores de dos años será gratuíto, uno por cada familia; de 246

años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio. A os pasajeros que deseen emparcar en los magnificos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia em DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los re quisitos que la nueva Ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fe

latos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en elmismo puerto de Buenos Aires evitandose de este modo les inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Pata à dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puer tos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, M. neapolis, Boston y Galbeston aldran de este puerto los magnificos vapores correos. Junio 11

ARLANZA ARAGON

Biliere a Cherburgo y Southampton, 1.º clase 6-10-0-2.º clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.º clase Ptas. 5.—2.º clase 3, por cuenta del pasajero que se per garan a tomar el billete.

Se admiten pasajero: y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse à los Agenies de la Compania: En CORUÑA, Sres. Rubinen

Hijos.—En Bilbao. D. Carlos de aruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruio, Compañía.—Er VILLAGARCIA D. Estanislao Durán En VIGO, y Villagarcia al Agen te general en el Norte de España: Oficino de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislan Durán



Junio 25

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

(SERVICIO DEL NORTE DE ESPANA) Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFON »O XIII» Para Haban - Veracruz-Tampico. Admitira carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea v nezuela-Colomb a. Linea Brasil-Plata (ERVICIO ESPECIAL)

Dias 16 de Santander, 17 de Gijon, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lie boa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Día 23 de Coruña y 24 de Vigo, va or «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barce ona, nesde dond saldra el 4 de M rzo para M nila y esc l s. Dias 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERRAT», para New-York, Habas na, Veracruz y Puerio-México.

Dias 1,º de Coruña, 2 de Villagarcia y 3 de Vigo, sal rá un vapor de la Compañía condi-ndo circa para Montavid a la García y 3 de Vigo, sal rá un vapor de la Compañía condiciendo cerga para Montevideo y Buenos-Aires carga y pesaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnific o vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BOR BONG QUE saldrá de Cádiz el 7 de Marro, directo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BOR BONG QUE saldrá de Cárliz el 7 de Marzo, directamente para M. tevisto y Ru nos aires

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

oura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Básumo Nouro es la medicina favorita de los medicinas favoritas de los medicinas de los med

es la medicina favorita de los médicos

El Bálsumo Nouralgino cura las jaquecas, que atermentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE C.º De venta en las principales farmacias y droguerías.